



**BAREMO DEFINITIVO DE LOS ASPIRANTES ADMITIDOS APTOS DE LA I
CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA CUBRIR PLAZAS DOCENTES
EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD PARA EL CURSO 2023/2024**

De conformidad con art. 13 de la Orden ECD/697/2017, de 24 de julio por el que se regula la formación de listas de aspirantes a desempeñar puesto de régimen de interinidad en plazas de los cuerpos docentes contemplados en la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley orgánica 8/2013, para la mejora de la calidad educativa, esta Dirección Provincial acuerda publicar **las listas de los aspirantes admitidos con expresión del baremo definitivo de méritos** de aspirantes a cubrir plazas docentes en régimen de interinidad, en función de las necesidades de esta Dirección Provincial en el curso 2023/2024, en las siguientes especialidades:

- Física y Química
- Matemáticas
- Instalaciones Electrotécnicas
- Lenguaje Musical
- Viola
- Alemán
- Inglés (0592)
- Procesos de Diagnóstico Clínico y Productos Ortoprotésicos
- Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Producto Ortoprotésicos
- Audición y Lenguaje
- Filosofía
- Música (597)
- Lengua Castellana y Literatura

Dicha resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma cabe interponer, potestativamente, recurso de reposición ante el Subsecretario de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 123.1 y 124.1 de la ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien impugnada directamente en vía Contencioso-Administrativa ante el Tribunal Superior de Justicia, bien de la circunscripción donde tenga su domicilio el recurrente, bien donde se dictó el acto impugnado, conforme a lo dispuesto en el artículo 10.1 i) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con la regla segunda del artículo 14.1 de dicha Ley, siendo ese caso el plazo para su impugnación el indicado en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

En Melilla, a fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR PROVINCIAL

Juan Ángel Berbel Galera

CSV : GEN-02a5-67e3-a5f2-3cc4-817b-48fd-5247-bed4

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JUAN ANGEL BERBEL GALERA | FECHA : 06/10/2023 08:27 | Sin acción específica



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

EA0042597s23N0002237

CSV

GEISER-0dd9-39e6-57cc-4dc0-96e6-0a6c-1a31-d82d

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

06/10/2023 11:30:50 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-0dd9-39e6-57cc-4dc0-96e6-0a6c-1a31-d82d